

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DEL SOLIDARIATO S.A.

Presente.

Señores Accionistas:

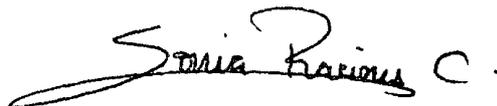
El presente Informe tiene el objetivo de poner en su conocimiento el resultado de la revisión de los Estados Financieros del Solidariato SA por el año terminado al 31 de diciembre del 2006...

También se incluyen temas relacionados al cumplimiento de aspectos societarios que tanto la Administración, los Accionistas y la Comisaria están en la obligación de acatarlos a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De la revisión efectuada, considero que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera del Solidariato SA; para basar mi opinión tuve que realizar algunas pruebas orientadas a dar cumplimiento a mis funciones de Comisaria. Los cambios iniciados por la nueva Administración determinan un fortalecimiento del Sistema de Control Interno con lo cual se salvaguardará y protegerá los activos así como también se mantendrán registros contables-financieros y operativos actualizados y con observación de disposiciones legales y políticas administrativas. En los registros contables se aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En la parte societaria de la Empresa, considero importante mencionar que los libros sociales están correctamente llevados y que al término del presente ejercicio no presentan incumplimiento alguno por parte de la Administración del Solidariato SA.

Atentamente,



DRA. SONIA RACINES
COMISARIA PRINCIPAL